

**OBRA:**

**“FRESADO CORRECTOR y BACHEO en**

**RUTA PROVINCIAL n°74**

**TRAMO: R.P.n°29 – R.N.n°226”**

**PARTIDOS: AYACUCHO y TANDIL.**

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

**DESCRIPCION:**

La presente documentación contempla la ejecución de tareas de mantenimiento rutinario en la Ruta Provincial n°74 en el tramo comprendido entre la R.P.n°29 y la R.N.n°226. Estas tareas otorgarán a la ruta una mejora sustancial de serviciavilidad.

Las tareas proyectadas son las siguientes: fresado corrector de huellas y deformaciones, bacheo superficial y profundo. La longitud de la obra es de aproximadamente 50 km y se desarrolla en jurisdicción de los partidos de Ayacucho y Tandil.

**OBRAS A EJECUTAR:**

Los trabajos a ejecutar de acuerdo a las especificaciones técnicas que rigen la presente licitación se desarrollarán, según el siguiente detalle:

- 1) Fresado corrector de pavimento en sectores parciales de crestas y deformaciones de borde, en sitios a definir por la Documentación Definitiva de Obra.
- 2) Bacheo superficial a reponer con concreto asfáltico, en sectores a definir por la Inspección de la Obra.
- 3) Bacheo profundo a reponer con estabilizado granulométrico tratado con cemento en el espesor total por debajo de las capas asfálticas, en sectores a definir por la Inspección de la Obra.
- 4) Bacheo profundo en un espesor "e" necesario, a reponer con concreto asfáltico, en sectores a definir por la Inspección de la Obra.
- 5) Reconformación de banquetas en 3,00 m de ancho.

**PLAZOS:**

Se ha establecido para la presente obra un plazo de ejecución de ciento ochenta (90) días e idéntico plazo para su conservación.

**PRESUPUESTO:**

Se ha establecido para la presente obra un presupuesto oficial de pesos tres millones ochocientos ochenta y siete mil seiscientos noventa y seis (\$3.887.696,-) a valores de referencia correspondientes al mes de agosto de 2011.-